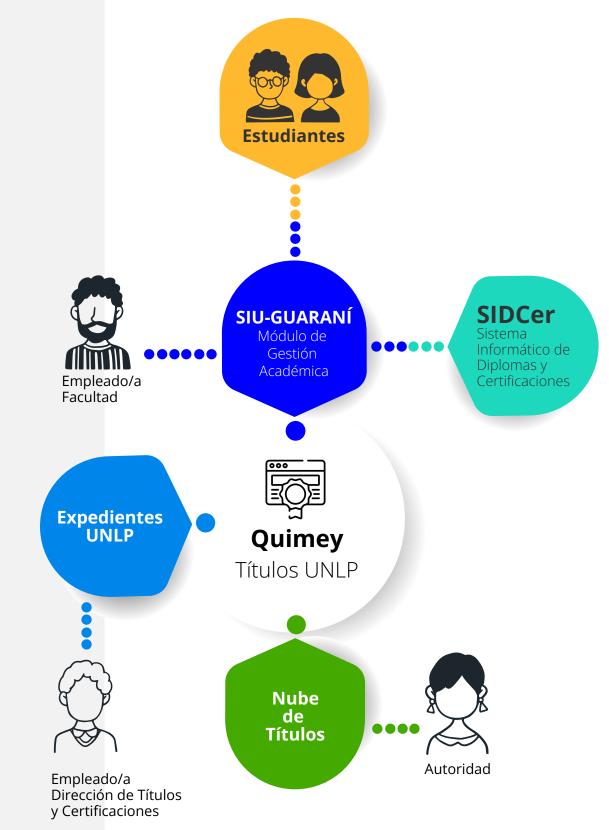
Innovación

Diplomas digitales en la UNLP: integrando servicios y promoviendo soluciones innovadoras

La pandemia de COVID-19 y el ASPO decretado por el gobierno nacional en marzo del 2020, generó un aceleramiento en la digitalización de trámites, antes presenciales y en formato papel, como el de la solicitud, seguimiento y obtención del diploma. En este marco el CeSPI desarrolló e implementó la solución Quimey para dar respuesta a la resolución 3227/20 de diplomas digitales de la UNLP.

- ✓ La UNLP implementó el SIU Guaraní para las carreras de grado desde el 2000 y actualmente utiliza la versión 2.9.5, la última estable de la versión 2 del sistema.
- ✓ Quimey Se integra con el SIU Guaraní y con el sistema de seguimiento de expedientes de la UNLP.
- ✓ Se comunica vía API con **SIDCER**, para la aprobación del diploma y la obtención de obleas legalizadas por el Ministerio de Educación, gestionadas por la Dirección de Títulos y Certificaciones.
- ✓ El documento firmado digitalmente por las autoridades competentes se incorpora a **Quimey** y se actualiza el estado del trámite para ponerlo a disposición del egresado en SIU Guaraní, a través de la interfaz Web del estudiante.
- ✓ La UNLP es una autoridad de registro de firma digital y firma digital remota. Las autoridades de la UNLP contaban con sus propios procedimientos administrativos y durante la pandemia se extendió su uso a todas las autoridades de la facultades.
- ✓ Implementación del producto Owncloud, herramienta open source para el intercambio de documentos en forma ágil, segura y auditable. A Quimey y al Owncloud se accede con el usuario y password de acceso único UNLP, implementado en SAML2.
- ✓ Desde la puesta en producción de Quimey en octubre de 2020 se han emitido 17.166 diplomas en formato digital.
- ✓ La duración promedio desde que se aprueba el trámite en la Dirección de Enseñanza al cumplir con los requisitos y controles obligatorios hasta que el estudiante descarga su diploma por SIU Guaraní, es de 85 días. En el trámite en papel la demora era de 224 días.
- ✓ La incorporación de **supocu** instalado para testing y análisis de procesos durante la pandemia como reemplazo del sistema de seguimiento de expediente papel, constituyó un gran avance en materia de **despapelización** y **modernización de circuitos**.
- ✓ En la actualidad funciona en producción desde junio del 2022, en las secretarías y direcciones de la Presidencia y en algunas facultades, registra un total de 32.415 documentos generados por más de 1.000 usuarios de 599 áreas.
- ✓ Se está analizando la posibilidad de implementar el circuito de actas digitales integrado con SIU Guaraní3.







Lic. Javier Díaz Lic. María Alejandra Osorio Lic. Ana Paola Amadeo

Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI) Universidad Nacional de La Plata

jdiaz@unlp.edu.ar







